

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Educación Social Especializada
(2023 - 2024)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Educación Social Especializada	Código: 129332902
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área/s de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: español	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ZENAIDA JESUS TOLEDO PADRON
- Grupo: T1 PA101 PA102
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ZENAIDA JESUS- Apellido: TOLEDO PADRON- Departamento: Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje- Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Contacto

- Teléfono 1: **922319049**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **ztoledo@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	17:30	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:30	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	

Observaciones: Las tutorías serán virtuales vía google meet, excepto los jueves. Habrá un enlace en el aula virtual de cada asignatura y además, la profesora lo comunicará a través del servicio de mensajes de ésta. Las tutorías podrán solicitarse de manera genérica a través del correo electrónico (ztoledo@ull.edu.es) u otros medios que la profesora comunique. El alumnado que lo desee podrá solicitar tutorías presenciales por los mismos medios que las tutorías virtuales. Serán jueves o en un horario a acordar, en el despacho de la profesora. Facultad de Educación. Módulo B. Primera planta

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	18:00	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:00	20:00	- - -	vía google meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	12:00	- - -	vía google meet

Observaciones: Las tutorías serán virtuales vía google meet. Habrá un enlace en el aula virtual de cada asignatura y además, la profesora lo comunicará a través del servicio de mensajes de ésta. Las tutorías podrán solicitarse de manera genérica a través del correo electrónico (ztoledo@ull.edu.es) u otros medios que la profesora comunique. El alumnado que lo desee podrá solicitar tutorías presenciales por los mismos medios que las tutorías virtuales. Serán en un día y horario a acordar, en el despacho de la profesora. Facultad de Educación. Módulo B. Primera planta

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación obligatoria.**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión.**

5. Competencias

Competencia específica

CE12 - Ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo ...).

CE7 - Ser competente en la planificación, desarrollo y ejecución de procesos de investigación científica desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

CE5 - Ser competente en el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

Competencia Básica

CG2 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

CG3 - Planificación y gestión del tiempo

CG9 - Competencia para investigar

CG13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesora: Zenaida Toledo Padrón

- Temas:

Módulo I. Punto de partida

1. Vulnerabilidad social, vulnerabilidad personal y resiliencia
2. Exclusión social, factores de riesgo e integración
3. Qué se puede hacer desde el ámbito de la intervención educativa (sensibilización, formación)

Módulo II. Elementos de apoyo para los/as profesionales del campo

4. Colectivos de referencia, perfil y características
5. Formas alternativas para la identificación y gestión de necesidades (*appreciative inquiry, dragon dreaming*)
6. Enfoques y estrategias de intervención educativa que apoyan a los colectivos en riesgo (con énfasis en la relación de ayuda y procesos de acompañamiento)
7. Habilidades socio-personales más necesarias para desarrollarlas y perspectiva profesional (aspectos deontológicos)

Módulo III. Claves de la intervención

8. Planificación y elaboración de proyectos (fases y herramientas básicas para su desarrollo)
9. Comprensión profunda de la realidad de los colectivos vulnerables
10. Buenas prácticas a la hora de intervención con estos colectivos (respecto a aspectos metodológicos y formas en que el

profesional interactúa con el colectivo)

11. La elaboración de recursos educativos propios como una forma de crear procesos formativos relevantes
12. Autoanálisis de profesional y autoeficacia

Actividades a desarrollar en otro idioma

Visionado de vídeos en inglés como complemento a las clases prácticas
Lectura de textos en inglés para fundamentar aspectos importantes del trabajo práctico a realizar
Realización de un resumen del trabajo grupal en dicho idioma (abstract)

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Simulación

Descripción

Educación Social Especializada se inserta en el módulo de intervención educativa en contextos no formales, en el que se pretende que el alumnado aprenda a utilizar los procedimientos y técnicas socio-pedagógicas orientados tanto al análisis de la realidad personal, familiar y social, como a la intervención educativa

Las competencias que el estudiante obtiene con este módulo son las dos siguientes:

- Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.
- Diseñar, desarrollar y evaluar programas y/o planes de actuación socio-educativa en los distintos ámbitos establecidos para el rol profesional, adaptados a las características diferenciales de sujetos, contextos y situaciones.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto los contenidos de la asignatura se organizarán para potenciar su dimensión aplicada y se estructurará alrededor de tres elementos básicos:

- Reflexión acerca de los procesos de exclusión social, sus causas y consecuencias, teniendo los conceptos de vulnerabilidad y resiliencia como referentes para la misma.
- Análisis de herramientas y habilidades básicas para mejorar la calidad del trabajo educativo con colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social, enfatizando en los elementos que definen una adecuada perspectiva profesional.
- Desarrollo de acciones centradas en colectivos en riesgo desde diferentes perspectivas. El objetivo dichas acciones será el apoyo a la prevención (o el tratamiento adecuado) de los procesos de exclusión y vulnerabilidad social desde una perspectiva educativa no formal.

Esta metodología de trabajo basada en la reflexión, el análisis, y la toma de decisiones permitirá al alumnado el desarrollo de

las competencias propias de la asignatura en particular de las específicas.

El trabajo se estructurará en torno a los siguientes ejes:

- 1.- Clases teóricas y prácticas en las que se manejarán los conocimientos necesarios para el logro de dichas competencias desde una perspectiva aplicada
- 2.- Realización de tareas grupales vinculadas a lo que se esté trabajando en cada momento en clase
- 3.- Realización de un trabajo práctico que se desarrollará en grupo y contará con la supervisión de la profesora en las clases prácticas, en seminarios grupales y a través del aula virtual e integrará todos los conocimientos que se vayan trabajando.
- 4.- Entrega de un Informe Final de dicho trabajo práctico grupal
- 5.- Presentación (presencial o virtual) de la propuesta desarrollada por el grupo
- 6.- Desarrollo de un tema de reflexión vinculado a la asignatura. Se proporcionará un listado de los temas disponibles.

El alumnado tendrá disponible tutorías virtuales en el horario que se establezca, para ello se usará google meet

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	20,00	0,00	20,0	[CG13], [CG9], [CG3], [CE5]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[CG13], [CG9], [CG2], [CE5], [CE7], [CE12]
Realización de trabajos (individual/grupal)	20,00	40,00	60,0	[CG9], [CG2], [CE5], [CE7], [CE12]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CG13], [CG9], [CG3], [CE5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CG3], [CG2]
Realización de exámenes	5,00	0,00	5,0	[CG13], [CG9], [CG3], [CG2], [CE5], [CE7], [CE12]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Ecclestone Kathryn (et all) Interventions for resilience in educational settings: challenging policy discourses of risk and vulnerability In periodical: Journal of Education Policy 2014 ; Vol.29 , Nº2 ; p. 195-216
LOCKHEED, MARLAINA (2010) "Gender and social exclusión", Bruselas, IIEP
PÉREZ SERRANO, Gloria (2003) "Pedagogía social, educación social: construcción científica e intervención práctica"
Madrid, Narcea
Van deer Berg (2008) "Poverty and education", Bruselas, IIEP
CARIDE, José Antonio (2005): Las fronteras de la Pedagogía Social: perspectivas científicas e histórica. Barcelona, Gedisa
UNESCO (2013) "Rethinking Education in a changing world" <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002247/224743e.pdf>

Bibliografía Complementaria

Bolívar Botía, A. (2003). Educar para la ciudadanía: entre el mercado y la exclusión social. *Curriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, 16, 9-34. <http://revistaq.webs.ull.es/ANTERIORES/numero16/bolivar.pdf>
De Oña Cots, J. M. (2010). Educación de calle y desarrollo comunitario: una experiencia educativa en contextos de exclusión. Madrid: Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada).
Echeita Sarrionandía, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.
Karsz, S. (comp.) (2004). La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices. Barcelona: Gedisa.
Laparra, M. y Pérez, B. (coord.) (2008). La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación. En Conclusiones del VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España (pp.53- 88). Madrid: Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada).
http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social_old/archives/ui0017.dir/ui0017.pdf
López Noguero, F. (2005). La Educación Social Especializada con personas en situación de conflicto social. *Revista de Educación*, 336, 57-71.
Moriña Díez, A. (2007). La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención. Madrid: Fundación Alternativas. <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/anabel/1.pdf>
Naciones Unidas: Informes de los objetivos de desarrollo del Milenio <http://www.un.org/es/millenniumgoals/reports.shtml>
Oz A. Y Taylor P: (2009). Learning purposefully on capacity development, París, IIEP
SAVE THE CHILDREN (2013) Ending the social exclusión, Londres, STCI

Otros Recursos

Asociación Estatal de Educación Social. <http://www.eduso.net/asedes/>
Objetivos de desarrollo del milenio <http://www.un.org/es/millenniumgoals/>
Instituto Internacional de Planificación Educativa <http://www.iiep.unesco.org/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Todo el alumnado que cursa la asignatura estará sometido al proceso de **evaluación continua y formativa** esto exigirá cumplir con los requisitos mínimos que a continuación se describen, y que se toman en cuenta para la evaluación del **seguimiento**:

1.- Asistencia mínima de cada persona del 80%, esto incluye clases teóricas, prácticas y sesiones de trabajo por grupo

Asistencia a clase teóricas y prácticas de los grupos de trabajo. Independientemente de los criterios de asistencia individual, tanto en las clases teóricas como prácticas, todos los grupos tienen que estar obligatoriamente representados (entre 70% y 70% + 1 de sus miembros mínimo). La ausencia reiterada de miembros del grupo (esto es, que el grupo esté incompleto de forma regular) penaliza la evaluación de la asistencia y participación del grupo, aún cuando individualmente se cumpla con el mínimo del 80% de asistencia exigido. La asistencia de los miembros del grupo (siguiendo los criterios ya establecidos) será gestionada por el mismo según las condiciones que éste acuerde.

2.- Desarrollo de tareas grupales que se pidan durante el curso. Se piden para valorar el compromiso y rendimiento del grupo. Su entrega es obligatoria. Se contemplan como parte de la asistencia y participación del grupo. Las tareas no entregadas no pueden superar el 20% de las tareas marcadas, y aún así, no entregar una tarea penaliza al grupo.

3.- Asistencia a seminarios de seguimiento. Son obligatorios salvo imprevistos o faltas justificadas. En este caso debe pedirse una nueva fecha para recuperarlos en la siguiente semana a la falta.

4.- Revisión de borradores de aquellos aspectos del trabajo grupal que se soliciten en los plazos que se establezcan para su revisión.

5. Atención y participación. Lo que supone tener una actitud proactiva hacia las actividades que se desarrollen en clase y hacia el aprendizaje

Todo lo descrito anteriormente es imprescindible para mantenerse en la evaluación continua, por lo tanto, el incumplimiento de alguno de estos aspectos y los requisitos descritos por un grupo (o una persona concreta) durante el desarrollo de la asignatura ocasionará que se deriven a evaluación única en el momento en que se haga evidente dicho incumplimiento.

Además, para superar la asignatura en esta modalidad el alumnado realizará:

A.- Una **prueba individual** (de desarrollo) específica a entregar en la semana 12 siguiendo los criterios que se proporcionen en cuanto a temática y estructura

B.- Un **análisis grupal** del trabajo realizado en la asignatura, en forma de presentación del mismo, obligatorio en la última semana de clase de la asignatura, y conforme a los requisitos que se proporcionen

C.- Un **Informe grupal** del trabajo desarrollado durante el curso por los grupos que se entregará en convocatoria

Todo lo mencionado (seguimiento, prueba individual, análisis e informe del trabajo grupal) debe estar aprobado para que el alumnado pueda superar la asignatura en esta modalidad. Puede verse en la tabla siguiente la repercusión de cada uno de estos aspectos en la nota final.

El alumnado en evaluación continua tendrá acceso a tutorías y seminarios para revisar y corregir la prueba individual, o el análisis grupal, antes de su presentación. También podrá asistir a seminario con un borrador del Informe Grupal para su revisión antes de la entrega de su versión definitiva en convocatoria. Aparte de esto encontrará en el aula virtual criterios específicos para la valoración de cada uno de los aspectos mencionados (seguimiento, prueba individual, análisis final e Informe Final del trabajo grupal)

El alumnado que forme parte de la evaluación continua tendrá información sobre la evolución de su proceso de trabajo siempre que lo solicite y recibirá las valoraciones acerca del proceso de seguimiento, así como de la prueba individual y análisis grupal conforme a lo que se establece en el Reglamento de Evaluación de la ULL (en la última semana de clases del cuatrimestre).

Si el alumnado no cumple con los criterios de asistencia establecidos (punto 1.- ya sean individuales o como grupo), abandonará la evaluación continua en el momento en que este incumplimiento se hace evidente. Aparecerá suspenso en la convocatoria de enero, e irá directamente a evaluación única en junio/julio (cualquier llamamiento o ambos). Véase EVALUACIÓN ÚNICA más adelante

El alumnado en evaluación continua suspenderá la asignatura si se diera cualquier de las siguientes circunstancias:

- Incumplimiento de los criterios mínimos de asistencia (como ya se ha dicho y se va a evaluación única)
- Que no se supere- la parte individual (aunque el resto esté aprobado)
- Que no se supere el Informe del trabajo grupal (aunque el resto esté aprobado)
- Que no se supere el análisis grupal del trabajo realizado (aunque el resto esté aprobado)
- Que no se superen ninguna de las tres (aunque el seguimiento esté aprobado)

Si no ha superado una de las pruebas presentadas (parte individual, el análisis o el Informe del trabajo grupal) podrá recuperar la parte no aprobada en cualquiera de los dos llamamientos de junio/julio. Esto quiere decir que volverá a presentar la reflexión individual, el análisis o el Informe del trabajo grupal corrigiendo los errores e incorporando las sugerencias de mejora proporcionadas por la profesora. Se mantendrán las notas obtenidas en el resto de pruebas.

El alumnado en esta situación aparecerá en Acta con suspenso 4

El alumnado en evaluación continua aparecerá NO PRESENTADO en la convocatoria de enero siempre y cuando haya obtenido al menos un 50% de la nota correspondiente a dicha evaluación y esté aprobada. Esto es, cuando tenga seguimiento aprobado (implica asistencia y todas las cuestiones ya explicadas) y presente al menos la prueba individual y el análisis del trabajo realizado. O en lugar de las dos pruebas mencionadas el Informe grupal. Si no cumple con estos mínimos aparecerá suspenso en Acta. En cualquiera de los dos casos podrá presentar lo que no haya entregado en la convocatoria de junio (cualquier llamamiento)

EVALUACIÓN ÚNICA

Se podrá optar por evaluación única cumpliendo con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de la ULL. También podrán solicitar evaluación única personas que hayan estado en evaluación continua antes de haber presentado el 50% de las pruebas evaluativas que conforman la asignatura.. Se tendrá en cuenta esta entrega a la hora de calificar la evaluación única, y habrá información en el aula virtual al respecto.

En ambos casos la persona que lo solicite, se examinará de la asignatura en la convocatoria de enero, en la misma fecha establecida para la entrega del Informe Final grupal correspondiente a evaluación continua. Desarrollarán una prueba escrita presencial sin materiales que incluye contenidos teóricos y prácticos, así como un autoanálisis individual. La naturaleza de esta prueba estará explicada en el aula virtual y podrá realizarse a partir de los que esté en la misma.

Aquellas personas que opten por evaluación única después del primer mes, después de haber entregado otras pruebas

aparte de la mencionada en el apartado anterior, –o sean derivadas a ellas por incumplimiento de la continua-, aparecerán suspenso en el acta de enero, y tendrán que presentarse a la prueba presencial escrita ya mencionada en la convocatoria de junio/julio (cualquier llamamiento).

Las actividades en inglés se evaluarán en la prueba individual a través de una pregunta que exija el manejo de textos escritos en dicho idioma y con la inclusión de un abstract en el Informe Final del trabajo en grupo.

Por último, el alumnado que se encuentre en 5º convocatoria o posteriores y desee ser evaluado por un tribunal puede solicitarlo a través de la sede electrónica, deberá dirigir la solicitud a la persona responsable de la facultad y mínimo 10 días hábiles antes del comienzo del período de exámenes.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[CG3], [CG2], [CE5]	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para reflexionar a partir del material manejado y el trabajo práctico realizado - Capacidad para conectar lo trabajado con un aspecto clave de la materia - Capacidad para ver los contenidos desde una perspectiva aplicada - Capacidad para valorar aprendizajes personales <p>Puede solicitarse defensa oral de los contenidos si la profesora lo estima oportuno</p>	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CG13], [CG9], [CG3], [CG2], [CE7], [CE12]	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia y coherencia - Capacidad para integrar conocimientos, herramientas, estrategias y habilidades que se trabajen en la asignatura - Capacidad de toma de decisiones adecuadas y justificadas - Capacidad para trabajar a partir de carencias detectadas en el ámbito social - Capacidad para resumir el trabajo realizado en inglés - Capacidad para gestionar adecuadamente las necesidades del colectivo destinatario de la intervención - Capacidad para desarrollar de manera adecuada una propuesta de línea de intervención a partir de lo anterior 	50,00 %

Asistencia y Participación	[CG13], [CG9], [CG3], [CG2], [CE5]	<p>Esto se divide en un 70% tareas entregadas, que tomará en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento en tiempo y forma de las mismas - Esfuerzo a la hora de desarrollarlas - Calidad de las mismas (contenido bien planteado, redacción, presentación etc.) <p>Y un 30% trayectoria del grupo, para ello se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presencia, atención e implicación - Puntualidad (tanto a la entrada, como a la salida) - Motivación e implicación percibidas - Respeto a las normas que se propongan para el correcto desarrollo de la clase - Avance continuado y capacidad de mejorar a partir de las revisiones y correcciones 	15,00 %
Prueba final	[CG13], [CG9], [CG3], [CE5], [CE7]	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de seleccionar la información - Capacidad para transmitir la esencia del trabajo realizado <p>Puede solicitarse presentación oral de los contenidos si la profesora lo estima oportuno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para resaltar elementos clave - Capacidad argumentar las decisiones tomadas 	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

El alumnado:

- Será capaz de entender la importancia de la vulnerabilidad y el riesgo social así como el papel de la educación en su prevención y/o atención
- Conocerá la forma adecuada de intervenir con colectivos vulnerables y en riesgo social
- Articulará acciones para promover la inclusión en contextos educativos no formales
- Diseñará, desarrollará y evaluará programas de actuación socio-educativa en ámbitos educativos no formales, adaptados a las características diferenciales de personas y situaciones.
- Diseñará, desarrollará y aplicará instrumentos y/o recursos para la mejora socio-educativa en contextos e instituciones no formales
- Tendrá una visión global de su papel como profesional en el trabajo con colectivos en riesgo y de las competencias profesionales y socio-personales implicadas

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa; puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

En las guías docentes, la programación tiene la intención de establecer unos referentes que sirvan para organizar la materia. No obstante, el programa puede variarse en función del avance del trabajo en grupo y las exigencias del mismo

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación y organización.	Presentación de la asignatura. Formación de grupos y propuesta de trabajos prácticos. Elección de temáticas y debate acerca de sus potencialidades	5.00	6.00	11.00
Semana 2:	Módulo I. Conceptualización Módulo II	Aspectos clave de la educación social especializada Vulnerabilidad y resiliencia Posibilidades y límites de la resiliencia en la reducción de la vulnerabilidad La comprensión de las emociones en el proceso de gestión de la vulnerabilidad	5.00	6.00	11.00
Semana 3:	Módulo I. Conceptualización Módulo II	Aspectos clave de la educación social especializada Exclusión social y factores de riesgo Propuestas para promover la inclusión social La comprensión de la comunicación en el proceso de apoyo a la inclusión	5.00	6.00	11.00

Semana 4:	Módulo I. Conceptualización Módulo II	Aspectos clave de la educación social especializada Colectivos, características y perfiles Indicadores e informes referentes a la exclusión social La comprensión de los prejuicios a la hora de trabajar identificar al colectivo	5.00	7.00	12.00
Semana 5:	Módulo I Módulo II	Aspectos clave de la educación social especializada Colectivos, características y perfiles Indicadores e informes referentes a la exclusión social. Análisis de perfiles concretos	5.00	7.00	12.00
Semana 6:	Módulo II	Planificación y elaboración de proyectos (fases y herramientas básicas para su desarrollo)	5.00	7.00	12.00
Semana 7:	Módulo III	La identificación del ámbito de la intervención (líneas, colectivos y temas de referencia)	5.00	7.00	12.00
Semana 8:	Módulo II Módulo III	La gestión de necesidades como elemento básico en la toma de decisiones para la intervención	5.00	7.00	12.00
Semana 9:	Módulo III	Propuesta de objetivos generales (coherencia y consistencia)	4.00	7.00	11.00
Semana 10:	Módulo III.	Desarrollo de objetivos generales como elemento básico de la programación de la intervención	4.00	7.00	11.00
Semana 11:	Módulo III	Desarrollo de objetivos generales como elemento básico de la programación de la intervención Preparación de la puesta en común (análisis final) Entrega de pruebas individuales para su revisión	4.00	7.00	11.00
Semana 12:	Conclusiones y puesta en común	Puesta en común Entrega pruebas individuales	3.00	6.00	9.00
Semana 14:		Entrega análisis del trabajo realizado en la asignatura (grupal)	0.00	0.00	0.00

Semana 15:	Trabajo autónomo del alumno.	Trabajo autónomo del alumno y evaluación	5.00	10.00	15.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00